

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REACTIVACIÓN DE EMPRESAS****3129**     *MARFIL, S.L.*

Se hace público que la Junta general de socios de la sociedad "Marfil, Sociedad Limitada", celebrada el día 17 de septiembre de 2008, habiendo sido debidamente convocada, acordó la reactivación de la sociedad, mediante su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, mediante la adopción de los acuerdos complementarios necesarios para la ejecución de la misma, como son la redenominación del capital social a euros, el cese y nombramiento de Administradores y la aprobación de la Memoria, el Balance de Situación y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación de resultados e Informe de Gestión, correspondientes a los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

Asimismo, la Junta general acordó el traslado del domicilio social, quedando fijado el mismo en 46007 Valencia, plaza de España, número 6-3ª, modificándose el correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de transformación, así como el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la transformación, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de reactivación por transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Valencia, 9 de febrero de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Marfil Gómez.

ID: A090011389-1